

# **En Luque declaran “ciudadano ilustre” al cardenal Martínez**

La Junta Municipal de Luque declaró “Ciudadano ilustre a su eminencia reverendísimo cardenal Adalberto Martínez Flores. El reconocimiento será entregado durante la santa misa en honor a la Virgen del Rosario, que presidirá este viernes, a las 19:00, el primer cardenal paraguayo. Los jugadores, dirigentes y Cuerpo Técnico del Sportivo Luqueño también serán distinguidos tras lograr el ascenso a Primera División.

---

## **Concejales aprueban aumentazo, mientras seguían festejos por el ascenso de Luqueño**

Nueve de los 11 concejales presentes en la sesión ordinaria de este martes, aprovecharon el ascenso del Sportivo Luqueño y aprobaron en tiempo récord un aumento de tarifas en la recolección de residuos sólidos domiciliarios, a cargo de la cuestionada empresa La Disciplina SA. El proyectista es el edil oficialista Eliseo Fernández Oviedo.

---

# **Urgen a intendente informar sobre lista de funcionarios y los G. 751 millones al Consejo de Salud**

(AUDIO) A pedido del concejal Diego Romero, la Junta Municipal de Luque, aprobó una resolución para urgir al intendente Carlos Echeverría a informar en 7 días sobre la cantidad y nombres de funcionarios del Consejo Local de Salud; sueldos, días y horas de trabajo, lugar donde prestan servicios, y especialidad detallada de sus funciones.

---

# **Mediante ordenanza buscan preservar calidad del aire en Luque**

En sala de sesiones de la Junta Municipal de Luque, se realizó la presentación del anteproyecto de Ordenanza Municipal «por el cual se regula la emisión de partículas, provenientes de fuentes móviles, en el municipio de Luque».

---

# **Concejales luqueños apoyan juicio político contra Sandra Quiñónez**

En sesión ordinaria de la Junta Municipal de Luque aprobaron una minuta en apoyo del juicio político contra la fiscal general del Estado, Sandra Quiñónez. El pedido presentado por la bancada liberal tuvo el acompañamiento de la bancada "B" (ANR-abdista).

---

## **¡Una locura!: Dueños de buses chatarras de Luque piden alzar pasaje a G. 3.300**

La Asociación de Empresa de Transporte Público de Luque (líneas internas chatarras), solicitó a la Junta Municipal reajustar el pasaje de G. 2.500 a G. 3.300. El pedido de aumento de G. 800, por boleto, ingresó este martes a sesiones ordinarias y fue remitido a comisiones y será estudiado este jueves. Los usuarios rechazan el aumento.